

IMPORTANT NOTICE ABOUT YOUR VOTER REGISTRATION CERTIFICATE

Presidio County Tax Office

As a reminder, the yellow Voter Registration Certificates expired in December 2025.

The Texas Secretary of State is currently experiencing delays in processing and transmitting voter data to counties. Until this information is received, counties are unable to print and mail new voter registration certificates. This is a statewide issue and is not limited to Presidio County. Once the Presidio County Elections Office receives the necessary data, updated certificates will be printed and mailed to voters.

Please note: This delay does not affect your ability to vote. If you were a qualified registered voter last year, you remain registered. Your voter registration does not expire, and you do not need your voter certificate to vote. Simply bring a valid photo ID with you on Election Day.

To check your voter registration status or update your information, visit VoteTexas.gov.

The last day to register is February 2.

Early Voting for the Primary Election runs February 17 through February 27.

Election Day is March 3, and voters must vote in their assigned precinct on that day.

—

Presidio County Tax Office

AVISO IMPORTANTE SOBRE SU CONSTANCIA DE REGISTRO DE VOTANTE

Oficina de Impuestos del Condado de Presidio

Como recordatorio, las constancias amarillas de registro de votante vencieron en diciembre de 2025.

La Secretaría de Estado de Texas actualmente está experimentando retrasos en el procesamiento y envío de información de votantes a los condados. Hasta que se reciba esta información, los condados no pueden imprimir ni enviar nuevas constancias de registro. Este es un problema a nivel estatal y no es exclusivo del Condado de Presidio. Una vez que la Oficina de Elecciones del Condado de Presidio reciba la información necesaria, las nuevas constancias serán impresas y enviadas por correo.

Es importante saber: Este retraso no afecta su derecho a votar. Si usted fue un votante registrado y calificado el año pasado, continúa registrado. Su registro de votante no vence, y no necesita presentar su constancia de registro para votar. Solo necesita llevar una identificación válida con fotografía el día de la elección.

Para verificar su estatus de registro de votante o actualizar su información, visite VoteTexas.gov.

El último día para registrarse para votar es el 2 de Febrero.

La Votación Anticipada para la Elección Primaria será del 17 al 27 de febrero.

El Día de la Elección es el 3 de marzo, y deberá votar en su precinto asignado ese día.
